

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 5 DE MAYO CARAPUNGO S.A
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

31 de marzo del 2011

Señores Socios: Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la compañía en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2010.

Los esfuerzos de la administración están encaminados para que la empresa siga adelante con el giro normal de sus actividades, así como el cumplimiento de las obligaciones que exige las leyes de nuestro País.

El ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.010, ha mejorado favorable para el beneficio común de todos los socios y se refleja en el Balance General. Las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio muestran la realidad actual de la compañía.

A su vez el Estado de Resultados indica los ingresos operacionales recibidos de manera directa por todos los socios recursos muy importantes para la compañía y los egresos realizados para el movimiento normal de la empresa, esperando el próximo año llegar al punto de equilibrio esperado.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Al terminar el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo conjunto entre la gerencia, presidente y todos los socios se consiguieron importantes logros como son:

- a) Igualdad de acciones para todos los socios de la compañía.
- b) Se ha logrado por fin levantar la Suspensión del Permiso operacional en la EPMOP
- c) Se está logrando educar y sacar del molde anterior a los señores accionistas en cuanto a ponerse al día en sus obligaciones, cumpliendo con lo que se acuerda en las Juntas Generales.
- d) La participación activa de todos los socios para seguir en marcha con la empresa, de manera personal y gracias a sus aportes extraordinarios que ayudaron a cancelar obligaciones adquiridas por administraciones anteriores.
- e) El manejo adecuado y oportuno de los Activos y Patrimonio de la compañía.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de la compañía.

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos Financieros, Administrativos y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la situación económica que vive el país.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

- a) Mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir la actividad económica para la que fue creada y sus objetivos ya planteados.
- b) Fortalecer el espíritu de colaboración entre todos los socios
- c) Mejorar cada vez la calidad de servicio que presta la compañía en el mercado, aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Atentamente,

CIA. 5 DE MAYO CARAPUNGO S.A.


Daisy Kukulco T.
GERENTE GENERAL

